

Del 24/07/2023 al 30/07/2023



GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL
GOBIERNO EN LA
C.VALENCIANA

30/2023

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

DELEGACION DEL GOBIERNO



ÍNDICE:

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

I. NOVEDADES

1.1 PERSONAS FÍSICAS

pag. 01

1.2 OTRAS ENTIDADES

pag. 05

1.3 TEJIDO EMPRESARIAL

pag. 12

2. CONVOCATORIAS ABIERTAS

2.1 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

pag. 14

2.2 PERSONAS FÍSICAS

pag. 17

2.3 OTRAS ENTIDADES

pag. 25

2.4 TEJIDO EMPRESARIAL

pag. 40

Del 24/07/2023 al 30/07/2023



GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL
GOBIERNO EN LA
C.VALENCIANA

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

NOVEDADES

PERSONAS FÍSICAS

DELEGACION DEL GOBIERNO



BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small> | | PERSONAS FÍSICAS | CONVOCATORIA |
|--|-----------------------|---|--------------|
| Título: | | | |
| Ayudas económicas para la formación de idiomas para personal militar del Ejército de Tierra en 2023 | | | |
| Fecha publicación: | Organismo: | Plazo presentación: | |
| 27/07/2023 | MINISTERIO DE DEFENSA | 2 meses a partir del día siguiente a su publicación | |
| Beneficiarios: | | | |
| El personal del Ejército de Tierra en activo, de los Cuerpos Comunes destinados en la estructura del Ejército de Tierra y alumnos de formación de Centros Docentes Militares dependientes del Ejército de Tierra | | | |
| Descripción/ objeto: | | | |
| Ayudas económicas, en régimen de concurrencia competitiva, para el personal beneficiario que haya cursado, a título particular, estudios en los idiomas declarados de interés para las Fuerzas Armadas, en el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2021 y el 1 de septiembre de 2023 | | | |
| Enlace: | | | |
| Anuncio 22628 del BOE núm. 178 de 2023 | | | |



BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small> | | PERSONAS FÍSICAS | CONVOCATORIA |
|--|-----------------------|---|--------------|
| Título: | | | |
| Becas y ayudas para facilitar la obtención de titulaciones del sistema educativo español, al personal militar y a los reservistas de especial disponibilidad | | | |
| Fecha publicación: | Organismo: | Plazo presentación: | |
| 28/07/2023 | MINISTERIO DE DEFENSA | 15 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación | |
| Beneficiarios: | | | |
| Militares de carrera, personal militar de complemento, militares profesionales de tropa y marinería y Reservistas de Especial Disponibilidad | | | |
| Descripción/ objeto: | | | |
| Becas y ayudas para facilitar la obtención de titulaciones del sistema educativo español, al personal militar y a los reservistas de especial disponibilidad como medida de apoyo a la formación y al desarrollo profesional, durante el curso 2023-2024 | | | |
| Enlace: | | | |
| Anuncio 22667 del BOE núm. 179 de 2023 | | | |



BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small> | | PERSONAS FÍSICAS | CONVOCATORIA |
|---|---|---|--------------|
| Título: | | | |
| Ayudas para cursos de formación en Guinea Ecuatorial y Costa de Marfil dirigidos a profesorado extranjero de español o de otras materias en español que ejerce en el exterior 2023 | | | |
| Fecha publicación: | Organismo: | Plazo presentación: | |
| 28/07/2023 | MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL | 10 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación | |
| Beneficiarios: | | | |
| Docentes extranjeros en activo de español como lengua extranjera o de materias no lingüísticas impartidas total o parcialmente en español en enseñanza reglada no universitaria de sistemas educativos y graduados o estudiantes extranjeros de último curso de Filología Hispánica | | | |
| Descripción/ objeto: | | | |
| Ayudas para participar en el Programa de formación de profesorado extranjero de español y de materias impartidas en español para el año 2023, que se llevará a cabo con la Universidad Nacional de Educación a Distancia como entidad colaboradora, mediante la organización de los cursos en línea | | | |
| Enlace: | | | |
| Anuncio 22682 del BOE núm. 179 de 2023 | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  Gobierno de España <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | PERSONAS FÍSICAS | CONVOCATORIA |
|--|---|--|--------------|
| Título: <p style="text-align: center;">Ayudas para cursos de formación en línea dirigidos a profesorado extranjero de español que ejerce en el exterior 2023.</p> | | | |
| Fecha publicación: <p style="text-align: center;">28/07/2023</p> | Organismo: <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL</p> | Plazo presentación: <p style="text-align: center;">10 días naturales a partir del día siguiente a su publicación</p> | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Docentes extranjeros en activo de español como lengua extranjera o de materias no lingüísticas impartidas total o parcialmente en español en enseñanza reglada no universitaria de sistemas educativos, profesores universitarios y graduados o estudiantes extranjeros de último curso de Filología Hispánica</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Ayudas para participar en el Programa de formación de profesorado extranjero de español y de materias impartidas en español para el año 2023, que se llevará a cabo con la Universidad Nacional de Educación a Distancia como entidades colaboradoras, mediante la organización de los cursos de verano</p> | | | |
| Enlace: Anuncio 22683 del BOE núm. 179 de 2023 | | | |

Del 24/07/2023 al 30/07/2023



GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL
GOBIERNO EN LA
C.VALENCIANA

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

NOVEDADES

OTRAS ENTIDADES

DELEGACION DEL GOBIERNO

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA / OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|---|---|--|--------------|
| Título: <p>Primera convocatoria del programa de ayudas para proyectos singulares de renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal (Proyectos Singulares Alumbrado Municipal)</p> | | | |
| Fecha publicación: <p>26/07/2023</p> | Organismo: <p>MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO</p> | Plazo presentación: <p>Desde las 9:00 h del 12 de septiembre de 2023 hasta las 14:00 horas del 24 de octubre de 2023</p> | |
| Beneficiarios: <p>Entidades locales y entidades públicas a quienes se les atribuya la gestión de los servicios públicos municipales de alumbrado exterior</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p>Desarrollo de proyectos para la renovación de instalaciones de alumbrado exterior municipal (Proyectos singulares alumbrado municipal), que cumplan con los requisitos establecidos en el anexo I de las bases reguladoras, en cualquier parte del territorio español</p> | | | |
| Enlace: <p>Anuncio 22551 del BOE núm. 177 de 2023</p> | | | |



BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  <small>Gobierno de España</small> | | <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small> | | OTRAS ENTIDADES | MODIFICACIÓN |
|---|--|---|--|---------------------------------|--------------|
| Título: Orden PCM/853/2023, de 21 de julio, por la que se modifica la Orden PCM/693/2022, de 19 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de la Fundación Pluralismo y Convivencia, F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades dirigidas a promover el conocimiento y el acomodo de la diversidad religiosa en un marco de diálogo, fomento de la convivencia y lucha contra la intolerancia y el discurso de odio | | | | | |
| Fecha publicación: 24/07/2023 | Organismo: MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA | | | Plazo presentación: - | |
| Enlace: Disposición 17047 del BOE núm. 175 de 2023 | | | | | |



BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  <small>Gobierno de España</small> | | <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small> | | OTRAS ENTIDADES | MODIFICACIÓN |
|--|--|--|--|---------------------------------|--------------|
| Título: Orden PCM/854/2023, de 21 de julio, por la que se modifica la Orden PCM/725/2020, de 27 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a actividades relacionadas con la recuperación de la Memoria Democrática y las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura | | | | | |
| Fecha publicación: 24/07/2023 | | Organismo: MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA | | Plazo presentación: - | |
| Enlace: Disposición 17048 del BOE núm. 175 de 2023 | | | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small> | | OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|--|---|--|--------------|
| Título: <p style="text-align: center;">Subvenciones destinadas a entidades de mujeres rurales de ámbito nacional para el ejercicio 2023</p> | | | |
| Fecha publicación: <p style="text-align: center;">25/07/2023</p> | Organismo: <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN</p> | Plazo presentación: <p style="text-align: center;">40 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación</p> | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Entidades asociativas de mujeres rurales</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Subvenciones para el ejercicio 2023, destinadas a entidades de mujeres rurales de ámbito nacional, para la realización de actividades específicas de especial interés para impulsar el papel de las mujeres en el desarrollo rural</p> | | | |
| Enlace: <p>Anuncio 22455 del BOE núm. 176 de 2023</p> | | | |



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|--|--|--|--------------|
| Título: Subvenciones a universidades públicas para la financiación del incremento de plazas de Grado en Medicina y de las inversiones destinadas a mejorar la calidad docente | | | |
| Fecha publicación: 26/07/2023 | Organismo: MINISTERIO DE SANIDAD | Plazo presentación: Hasta el 31 de diciembre de 2023 | |
| Beneficiarios: Universidades públicas españolas que imparten estudios de Grado en Medicina, relacionadas en el anexo | | | |
| Descripción/ objeto: Subvenciones a universidades públicas para la financiación del gasto corriente derivado del incremento de plazas de estudios de Grado en Medicina del curso 2023-2024, así como de las inversiones necesarias tanto para llevar a cabo dicho incremento como para la mejora de la calidad docente | | | |
| Enlace: Disposición 17171 del BOE núm. 177 de 2023 | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  <small>Gobierno de España</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small> | | OTRAS ENTIDADES | BASES |
|--|---|--|-------|
| Título: <p style="text-align: center;">Ayudas a las asociaciones y federaciones de exportadores reconocidas como entidades colaboradoras de la Administración General del Estado</p> | | | |
| Fecha publicación: <p style="text-align: center;">26/07/2023</p> | Organismo: <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO</p> | Plazo presentación: <p style="text-align: center;">-</p> | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Asociaciones y federaciones reconocidas como entidades colaboradoras de la Secretaría de Estado de Comercio</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, a las asociaciones y federaciones de exportadores reconocidas como entidades colaboradoras de la Administración General del Estado. La finalidad de estas ayudas es financiar parcialmente los gastos de funcionamiento interno y los de asistencia jurídica</p> | | | |
| Enlace: Disposición 17241 del BOE núm. 177 de 2023 | | | |



BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA | | OTRAS ENTIDADES / TEJIDO EMPRESARIAL | BASES |
|--|--|--------------------------------------|-------|
| Título: Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades en el ámbito de la prevención de riesgos laborales conforme a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales | | | |
| Fecha publicación: 25/07/2023 | Organismo: MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL | Plazo presentación: - | |
| Beneficiarios: Organizaciones empresariales y sindicales representativas en su ámbito sectorial correspondiente, así como las fundaciones u otras entidades constituidas por estas y aquellas para la consecución de cualquiera de sus fines | | | |
| Descripción/ objeto: Establecer las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades en el ámbito de la prevención de riesgos laborales | | | |
| Enlace: Disposición 17138 del BOE núm. 176 de 2023 | | | |

Del 24/07/2023 al 30/07/2023



GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL
GOBIERNO EN LA
C.VALENCIANA

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

NOVEDADES

TEJIDO EMPRESARIAL



BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA | | OTRAS ENTIDADES / TEJIDO EMPRESARIAL | BASES |
|---|---|--|-------|
| Título: <p>Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades en el ámbito de la prevención de riesgos laborales conforme a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales</p> | | | |
| Fecha publicación: <p>25/07/2023</p> | Organismo: <p>MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL</p> | Plazo presentación: <p>-</p> | |
| Beneficiarios: <p>Organizaciones empresariales y sindicales representativas en su ámbito sectorial correspondiente, así como las fundaciones u otras entidades constituidas por estas y aquellas para la consecución de cualquiera de sus fines</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p>Establecer las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades en el ámbito de la prevención de riesgos laborales</p> | | | |
| Enlace: <p>Disposición 17138 del BOE núm. 176 de 2023</p> | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  <small>Gobierno de España</small> | | <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | TEJIDO EMPRESARIAL | CORRECCIÓN DE ERRORES |
|---|--|---|--|--------------------|-----------------------|
| Título: Corrección de errores del Real Decreto 661/2023, de 18 de julio, por el que se regula la concesión directa de ayudas en 2023 para el desarrollo de proyectos innovadores relacionados con modelos, sistemas y componentes de vehículos híbridos y vehículos eléctricos de baterías y de pila de combustible de hidrógeno para avanzar en el proceso de descarbonización y mantener la competitividad del ecosistema de automoción | | | | | |
| Fecha publicación: 29/07/2023 | Organismo: MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO | Plazo presentación: - | | | |
| Enlace: Disposición 17434 del BOE núm. 180 de 2023 | | | | | |

Del 24/07/2023 al 30/07/2023



GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL
GOBIERNO EN LA
C.VALENCIANA

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

CONVOCATORIAS ABIERTAS

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



|  GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA | | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | CONVOCATORIA |
|---|---|--|--------------|
| Título: Subvenciones destinadas a la cofinanciación de la incorporación o mantenimiento, en su caso, de agentes locales de innovación por parte de los ayuntamientos de las ciudades miembros de la Red Inpulso | | | |
| Fecha publicación: 21/06/2023 | Organismo: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN | Plazo presentación: Hasta el 8 de septiembre a las 15:00 h | |
| Beneficiarios: Ayuntamientos de las ciudades miembros de la Red Inpulso | | | |
| Descripción/ objeto: Subvenciones destinadas a la cofinanciación de la incorporación o mantenimiento de agentes locales de innovación por parte de los ayuntamientos de las ciudades miembros de la Red Inpulso | | | |
| Enlace: Disposición 14686 del BOE núm. 147 de 2023 | | | |



BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA | | PERSONAS FÍSICAS | CONVOCATORIA |
|--|---------------------------------|---|--------------|
| Título: | | | |
| AYUDAS DEL PROGRAMA BONO CULTURAL JOVEN 2023 | | | |
| Fecha publicación: | Organismo: | Plazo presentación: | |
| 13/06/2023 | MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE | Desde la publicación de la convocatoria y hasta el 30 de septiembre de 2023 a las 23:59 horas | |
| Beneficiarios: | | | |
| Personas jóvenes que cumplan 18 años en 2023 y que posean la nacionalidad española o residencia legal en España y aquellas personas que sean solicitantes de asilo en España; quienes hayan solicitado protección temporal; y personas extranjeras extuteladas | | | |
| Descripción/ objeto: | | | |
| Ayuda de 400 euros del programa Bono Cultural Joven, que se abonará en tarjetas prepago personalizadas, para la adquisición de los productos, servicios y actividades culturales | | | |
| Enlace: | | | |
| Anuncio 18027 del BOE núm. 140 de 2023 | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small> | | PERSONAS FÍSICAS | CONVOCATORIA |
|--|--|--|--------------|
| Título: <p style="text-align: center;">CONCESIÓN DE AYUDAS ASISTENCIALES PARA EL AÑO 2023</p> | | | |
| Fecha publicación: <p style="text-align: center;">14/06/2023</p> | Organismo: <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA</p> | Plazo presentación: <p style="text-align: center;">Del 15 de junio al 15 de septiembre de 2023</p> | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Mutualistas</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Regular las condiciones y plazos comunes aplicables al conjunto de personas mutualistas y beneficiarias de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) para el acceso a las ayudas asistenciales</p> | | | |
| Enlace: Disposición 14191 del BOE núm. 141 de 2023 | | | |

Del 24/07/2023 al 30/07/2023



GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL
GOBIERNO EN LA
C.VALENCIANA

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

CONVOCATORIAS ABIERTAS

PERSONAS FÍSICAS

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA | | PERSONAS FÍSICAS | BASES |
|--|-----------------------|----------------------------|-------|
| Título: | | | |
| BECAS Y AYUDAS PARA FACILITAR LA OBTENCIÓN DE TITULACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL AL PERSONAL MILITAR Y A LOS RESERVISTAS DE ESPECIAL DISPONIBILIDAD | | | |
| Fecha publicación: | Organismo: | Plazo presentación: | |
| 19/07/2023 | MINISTERIO DE DEFENSA | | |
| Beneficiarios: | | | |
| Personal militar profesional o RED | | | |
| Descripción/ objeto: | | | |
| <p>Concesión de becas y ayudas que permitan la obtención de titulaciones del sistema educativo español encaminadas a facilitar los procesos de promoción en las Fuerzas Armadas (FAS) para cambio de escala o de cuerpo, con exigencia de titulación previa; facilitar las acciones formativas para el desarrollo profesional de los miembros de las FAS que permita el acceso a otras actividades profesionales y laborales; mejorar las posibilidades de acceso laboral del personal Reservista de Especial Disponibilidad (RED)</p> | | | |
| Enlace: | | | |
| Disposición 16694 del BOE núm. 171 de 2023 | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | PERSONAS FÍSICAS | CONVOCATORIA |
|---|---|--|--------------|
| Título: <p style="text-align: center;">Becas para la realización de actividades de formación, información y divulgación relacionadas con el ámbito de actuación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia</p> | | | |
| Fecha publicación: <p style="text-align: center;">08/07/2023</p> | Organismo: <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL</p> | Plazo presentación: <p style="text-align: center;">Hasta el 23 de agosto de 2023</p> | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Graduados universitarios en las áreas de conocimiento correspondientes a las distintas modalidades de las becas</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Becas para la realización de actividades de formación, información y divulgación relacionadas con el ámbito de actuación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia</p> | | | |
| Enlace: <p>Anuncio 21053 del BOE núm. 162 de 2023</p> | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | PERSONAS FÍSICAS | CONVOCATORIA |
|---|---|--|--------------|
| Título: <p style="text-align: center;">2.431 Becas de colaboración en Departamentos universitarios para el curso académico 2023-2024</p> | | | |
| Fecha publicación: <p style="text-align: center;">31/05/2023</p> | Organismo: <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL</p> | Plazo presentación: <p style="text-align: center;">Del 08 de junio al 19 de septiembre de 2023</p> | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Estudiantes universitarios que en el curso 2023-2024 estén matriculados en el último curso de estudios de Grado o en el primer curso de un Máster universitario oficial</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Facilitar la colaboración de los estudiantes universitarios en los departamentos universitarios, en régimen de compatibilidad con sus estudios, con el fin de iniciarse en tareas de investigación vinculadas con los estudios que están cursando y facilitar su futura orientación profesional o investigadora</p> | | | |
| Enlace: <p>Anuncio 16411 del BOE núm. 130 de 2023</p> | | | |



|  GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA | | PERSONAS FÍSICAS | CONVOCATORIA |
|---|---|--|--------------|
| Título: BECAS DE ESTUDIO PARA MUTUALISTAS, PARA EL CURSO 2022/2023 | | | |
| Fecha publicación: 24/04/2023 | Organismo: MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA | Plazo presentación: Hasta el 31 de octubre de 2023 | |
| Beneficiarios: Ser mutualistas en situación de alta o asimilada al alta en el colectivo de MUFACE el día 15 de octubre de 2022 y mantener dichas condiciones en la fecha en que se presente la solicitud | | | |
| Descripción/ objeto: Posibilitar la promoción social y cultural de las personas mutualistas, mediante aportaciones económicas con cargo a los créditos presupuestarios de MUFACE, en forma de becas de estudio para mutualistas, destinadas a cubrir en parte el coste de la matrícula de estudios universitarios | | | |
| Enlace: Disposición 9908 del BOE núm. 97 de 2023 | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | PERSONAS FÍSICAS | CONVOCATORIA |
|---|--|--------------------------------|--------------|
| Título: | | | |
| BECAS PARA CURSAR INGENIERÍA AGRONÓMICA SUPERIOR O GRADO EQUIVALENTE EN ESCUELAS TÉCNICAS SUPERIORES DE INGENIEROS AGRÓNOMOS PARA EL CURSO 2023/2024 | | | |
| Fecha publicación: | Organismo: | Plazo presentación: | |
| 24/04/2023 | MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA | Hasta el 31 de octubre de 2023 | |
| Beneficiarios: | | | |
| Personas físicas | | | |
| Descripción/ objeto: | | | |
| Convocatoria de hasta un máximo de cuatro becas de pago único dotadas con 221,25 euros cada una, financiadas con cargo al «Legado Casado de la Fuente», de conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo General de MUFACE el 20 de septiembre de 2001 y la Resolución de la Dirección General de MUFACE, de fecha 13 de abril de 2012 | | | |
| Enlace: | | | |
| Disposición 9909 del BOE núm. 97 de 2023 | | | |



BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> | | <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small> | | PERSONAS FÍSICAS/OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|---|--|--|--|---|--------------|
| Título: AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FINANCIADAS POR LA COMISIÓN EUROPEA EN EL CAPÍTULO DE JUVENTUD DEL PROGRAMA «ERASMUS+» DURANTE 2023 | | | | | |
| Fecha publicación: 25/04/2023 | | Organismo: MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 | | Plazo presentación: Hasta el 4 de octubre de 2023, para proyectos que terminen 31 de mayo de 2024 y el 31 de agosto de 2024 | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Personas físicas o jurídicas</p> | | | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Promover la ciudadanía activa entre jóvenes, en especial la europea; Potenciar la solidaridad y promover la tolerancia; Favorecer el entendimiento mutuo entre jóvenes; Contribuir a mejorar la calidad de los sistemas de apoyo a las actividades de jóvenes y reforzar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil en el ámbito de la juventud; Favorecer la cooperación europea en el ámbito de la juventud.</p> | | | | | |
| Enlace: Anuncio 12219 del BOE núm. 98 de 2023 | | | | | |



BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | PERSONAS FÍSICAS | CONVOCATORIA |
|--|--|----------------------------------|--------------|
| Título: | | | |
| AYUDAS DE PROTECCIÓN SOCIO SANITARIA DEL PRESUPUESTO DE LA MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO (MUFACE) DURANTE EL AÑO 2023 | | | |
| Fecha publicación: | Organismo: | Plazo presentación: | |
| 27/03/2023 | MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA | Hasta el 31 de diciembre de 2023 | |
| Beneficiarios: | | | |
| Personas físicas | | | |
| Descripción/ objeto: | | | |
| Concretar los programas de ayudas con sus correspondientes modalidades, las condiciones específicas de acceso de las personas beneficiarias a las ayudas y determinar las cuantías de las mismas | | | |
| Enlace: | | | |
| Disposición 7846 del BOE núm. 73 de 2023 | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small> | | PERSONAS FÍSICAS | CONVOCATORIA |
|--|---|---|--------------|
| Título: <p style="text-align: center;">Ayudas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo para el curso académico 2023-2024</p> | | | |
| Fecha publicación: <p style="text-align: center;">26/04/2023</p> | Organismo: <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL</p> | Plazo presentación: <p style="text-align: center;">Desde el 8 de mayo de 2023 hasta el 20 de septiembre de 2023</p> | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Alumnado</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p>a) Ayudas directas para los alumnos, incluyendo al alumnado con TDAH, que requieran por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad, de trastornos graves de conducta o de trastornos graves de la comunicación y del lenguaje asociados a necesidades educativas especiales. + INFO ENLACE</p> | | | |
| Enlace: <p>Anuncio 12318 del BOE núm. 99 de 2023</p> | | | |

Del 24/07/2023 al 30/07/2023



GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL
GOBIERNO EN LA
C.VALENCIANA

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

CONVOCATORIAS ABIERTAS

OTRAS ENTIDADES

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|--|--|--|--------------|
| Título: SUBVENCIONES DESTINADAS AL PROGRAMA CULTIVA, RELATIVO A ESTANCIAS FORMATIVAS DE JÓVENES AGRICULTORES EN EXPLOTACIONES MODELO | | | |
| Fecha publicación: 22/07/2023 | Organismo: MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN | Plazo presentación: 45 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Entidades representativas y vinculadas con los sectores agrícola y ganadero</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p>Subvenciones para el ejercicio 2023, destinadas a la organización del programa CULTIVA relativo a estancias formativas de jóvenes profesionales de la agricultura y la ganadería en explotaciones modelo</p> | | | |
| Enlace: Anuncio 22270 del BOE núm. 174 de 2023 | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA | | OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|---|---|--|--------------|
| Título: AYUDAS PÚBLICAS DEL PROGRAMA FORTALECE DIRIGIDO A INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ACREDITADOS, DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD 2021-2023 | | | |
| Fecha publicación: 22/07/2023 | Organismo: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN | Plazo presentación: Del 27 de julio de 2023 al 12 de septiembre de 2023, a las 15:00 horas | |
| Beneficiarios: Institutos de investigación sanitaria acreditados por orden ministerial (IIS). | | | |
| Descripción/ objeto: Multiplicar las capacidades de investigación y transferencia del conocimiento de grupos de investigación de los IIS seleccionados en función de parámetros de calidad científico-técnica y de priorización estratégica | | | |
| Enlace: Anuncio 22274 del BOE núm. 174 de 2023 | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|--|---|--|--------------|
| Título: SUBVENCIONES PARA PLATAFORMAS ISCIII DE APOYO A LA I+D+I EN BIOMEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD 2021-2023 | | | |
| Fecha publicación: 22/07/2023 | Organismo: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN | Plazo presentación: Del 27 de julio de 2023 al 12 de septiembre de 2023, a las 15:00 horas | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Entidades que desarrollen actividades de I+D+I en Biomedicina o en Ciencias y Tecnologías de la Salud</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Concesión de subvenciones dirigida a la financiación de unidades vinculadas a cada una de las Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+I en Biomedicina y Ciencias de la Salud para prestar servicio al sistema de I+D+I con orientación a la salud y potenciar la generación y transferencia de conocimiento de la más alta calidad en el SNS, asegurando la excelencia científico- técnica, la equidad y la eficiencia en la utilización de los recursos disponibles</p> | | | |
| Enlace: Anuncio 22275 del BOE núm. 174 de 2023 | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|---|--|--|--------------|
| Título: AYUDAS PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL Y EL APOYO A LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPEN EN COMPETICIONES INTERNACIONALES REPRESENTANDO A ESPAÑA | | | |
| Fecha publicación: 11/07/2023 | Organismo: MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE | Plazo presentación: Hasta el 31 de agosto del 2023 | |
| Beneficiarios: Federaciones Deportivas Españolas en función de los deportistas pertenecientes a las mismas | | | |
| Descripción/ objeto: Financiar, mediante ayudas concedidas por el CSD, las cuotas de la Seguridad Social satisfechas en relación con los deportistas de alto nivel, así como la financiación mediante ayudas concedidas por el CSD para la preparación y participación de deportistas en competiciones de ámbito internacional. | | | |
| Enlace: Anuncio 21356 del BOE núm. 164 de 2023 | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|---|---|---|--------------|
| Título: <p style="text-align: center;">AYUDAS DESTINADAS A FOMENTAR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA PRIVADA SOSTENIDA TOTAL O PARCIALMENTE CON FONDOS PÚBLICOS, AÑO 2023</p> | | | |
| Fecha publicación: <p style="text-align: center;">13/07/2023</p> | Organismo: <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL</p> | Plazo presentación: <p style="text-align: center;">30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria</p> | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Organizaciones sindicales y representantes sindicales retribuidos por las organizaciones sindicales con las ayudas a las que se refiere la presente Resolución</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Ayudas en régimen de concurrencia competitiva a las Organizaciones Sindicales con capacidad para negociar en el ámbito estatal y funcional de la Enseñanza sostenida total o parcialmente con fondos públicos las materias que corresponden a la Administración del Estado, que les permitan el mantenimiento de representantes sindicales con dedicación exclusiva a dicha negociación</p> | | | |
| Enlace: <p>Anuncio 21533 del BOE núm. 166 de 2023</p> | | | |



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small> | | OTRAS ENTIDADES/TEJIDO EMPRESARIAL | CONVOCATORIA |
|---|--|---|--------------|
| Título: <p style="text-align: center;">Ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2023</p> | | | |
| Fecha publicación: <p style="text-align: center;">06/07/2023</p> | Organismo: <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN</p> | Plazo presentación: <p style="text-align: center;">Del 1 de septiembre de 2023 al 10 de octubre de 2023, a las 13 horas</p> | |
| Beneficiarios: <p>a. Organismos públicos de investigación; b. Universidades públicas, sus Institutos universitarios, y las Universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D+i; c. Entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas vinculadas o concertadas con el Sistema Nacional de Salud, que desarrollen actividad investigadora; d. Institutos de investigación sanitaria acreditados; e. Centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal; f. Centros públicos de I+D que en sus Estatutos o en la normativa que los regule o en su objeto social tengan a la I+D+i como actividad principal; g. Centros públicos de I+D que realicen transferencia tecnológica o difusión y divulgación tecnológica y científica; h. Centros privados de I+D que tengan definida en sus Estatutos o en la normativa que los regule o en su objeto social a la I+D+i como actividad principal; i. Centros privados de I+D que realicen transferencia tecnológica o difusión y divulgación tecnológica y científica; j. Cualesquiera otras personas jurídicas, públicas o privadas, mercantiles o sin ánimo de lucro, que realicen actividades de I+D+i, o generen conocimiento científico o tecnológico, o faciliten su aplicación y transferencia, o contribuyan a la educación, difusión y divulgación científicas.</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Ayudas de la FECYT para la realización de actividades del fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación</p> | | | |
| Enlace: Anuncio 20651 del BOE núm. 160 de 2023 | | | |



BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|---|------------------------------------|---|--------------|
| Título: | | | |
| AYUDAS DESTINADAS A CENTROS TECNOLÓGICOS DE EXCELENCIA CERVERA, 2023 | | | |
| Fecha publicación: | Organismo: | Plazo presentación: | |
| 15/07/2023 | MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN | Hasta el 21 de septiembre de 2023, a las 12:00 horas del mediodía | |
| Beneficiarios: | | | |
| Agrupaciones de Centros Tecnológicos y/o de Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal | | | |
| Descripción/ objeto: | | | |
| Financiar programas estratégicos de investigación, desarrollo e innovación | | | |
| Enlace: | | | |
| Anuncio 21740 del BOE núm. 168 de 2023 | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|--|---|---|--------------|
| Título: <p style="text-align: center;">Ayudas destinadas a las confederaciones y federaciones de asociaciones de madres y padres de alumnos, durante 2023</p> | | | |
| Fecha publicación: <p style="text-align: center;">04/07/2023</p> | Organismo: <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL</p> | Plazo presentación: <p style="text-align: center;">30 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria</p> | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Confederaciones de asociaciones de madres y padres de alumnos de ámbito estatal o de ámbito provincial ubicadas en territorio gestionado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y/o confederaciones y/o federaciones que agrupen asociaciones de madres y padres de alumnos constituidas en centros de más de una Comunidad Autónoma</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Contribuir a financiar las actividades de las confederaciones y federaciones de asociaciones de madres y padres de alumnos y a sufragar parte de los gastos necesarios para la realización de dichas actividades</p> | | | |
| Enlace: <p>Anuncio 20466 del BOE núm. 158 de 2023</p> | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|---|--|--|--------------|
| Título: Subvenciones sometidas al régimen general de subvenciones del Inmerso para las actuaciones de turismo y termalismo para personas con discapacidad durante el año 2023 | | | |
| Fecha publicación: 05/07/2023 | Organismo: MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 | Plazo presentación: 30 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria | |
| Beneficiarios: Entidades sin ánimo de lucro de ámbito de actuación estatal que se dediquen con carácter habitual a la realización de actuaciones para las personas con discapacidad | | | |
| Descripción/ objeto: Concesión de subvenciones para las actuaciones de turismo y termalismo para personas con discapacidad | | | |
| Enlace: Anuncio 20561 del BOE núm. 159 de 2023 | | | |



|  GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA | | OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|---|--|--|--------------|
| Título: AYUDAS PARA LA APERTURA DE MERCADOS EXTERIORES EN EL AÑO 2023 | | | |
| Fecha publicación: 27/04/2023 | Organismo: MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO | Plazo presentación: Hasta el 31 de octubre de 2023 | |
| Beneficiarios: Asociaciones y Federaciones de exportadores reconocidas como entidades colaboradoras de la Secretaría de Estado de Comercio | | | |
| Descripción/ objeto: Otorgar las líneas de ayudas, Línea Exportadores y Línea Indicaciones Geográficas, para la realización de actuaciones dentro de los procesos oficiales de apertura de mercados exteriores, destinadas a las Asociaciones y Federaciones de Exportadores reconocidas como entidades colaboradoras de la Secretaría de Estado de Comercio, así como los Consejos Reguladores de Indicaciones Geográficas | | | |
| Enlace: Anuncio 12402 del BOE núm. 100 de 2023 | | | |



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|--|--|--|--------------|
| Título: <p style="text-align: center;">AYUDAS A PROYECTOS DE I+D EN LÍNEAS ESTRATÉGICAS, EN EL MARCO DE LA INICIATIVA «TRANSMISIONES» 2023</p> | | | |
| Fecha publicación: <p style="text-align: center;">30/06/2023</p> | Organismo: <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN</p> | Plazo presentación: <p style="text-align: center;">Del 3 de julio de 2023 al 28 de julio de 2023 a las 14:00 horas</p> | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Organismos públicos de investigación, las universidades públicas y privadas, las entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas sin ánimo de lucro, los Institutos de investigación sanitaria acreditados, los Centros Tecnológicos y Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica, y otros centros de I+D+i, públicos y privados sin ánimo de lucro</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Financiar proyectos de I+D, ejecutados en colaboración por una agrupación de organismos de investigación y difusión de conocimientos, con la finalidad de dar respuesta a los desafíos identificados en las prioridades temáticas</p> | | | |
| Enlace: Anuncio 19880 del BOE núm. 155 de 2023 | | | |



BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small> | | PERSONAS FÍSICAS/OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|---|---|---|--------------|
| Título: | | | |
| AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FINANCIADAS POR LA COMISIÓN EUROPEA EN EL CAPÍTULO DE JUVENTUD DEL PROGRAMA «ERASMUS+» DURANTE 2023 | | | |
| Fecha publicación: | Organismo: | Plazo presentación: | |
| 25/04/2023 | MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 | Hasta el 4 de octubre de 2023, para proyectos que terminen 31 de mayo de 2024 y el 31 de agosto de 2024 | |
| Beneficiarios: | | | |
| Personas físicas o jurídicas | | | |
| Descripción/ objeto: | | | |
| Promover la ciudadanía activa entre jóvenes, en especial la europea; Potenciar la solidaridad y promover la tolerancia; Favorecer el entendimiento mutuo entre jóvenes; Contribuir a mejorar la calidad de los sistemas de apoyo a las actividades de jóvenes y reforzar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil en el ámbito de la juventud; Favorecer la cooperación europea en el ámbito de la juventud. | | | |
| Enlace: | | | |
| Anuncio 12219 del BOE núm. 98 de 2023 | | | |



|  GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA | | OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|---|--|--|--------------|
| Título: <p style="text-align: center;">Ayudas para incentivar la incorporación de talento consolidado «Programa ATRAE»</p> | | | |
| Fecha publicación: <p style="text-align: center;">20/06/2023</p> | Organismo: <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN</p> | Plazo presentación: <p style="text-align: center;">Del 29 de junio de 2023 al 27 de julio de 2023, a las 14:00 horas</p> | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Organismos públicos de investigación, universidades públicas e institutos universitarios, universidades privadas, entidades e instituciones sanitarias públicas, Institutos de investigación sanitaria acreditados, de naturaleza pública, y otros centros públicos de I+D+i</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Facilitar la incorporación de talento investigador consolidado, de reconocido prestigio internacional y que haya desarrollado recientemente un periodo relevante de su actividad profesional en el extranjero, de manera que se promueva el avance hacia un Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación más competitivo a nivel nacional e internacional y, de esta forma, favorecer la circulación de conocimiento y personal investigador, incorporándolo de manera estable, apoyando su carrera y estimulando la generación y consolidación de equipos de investigación de primer nivel.</p> | | | |
| Enlace: Anuncio 18898 del BOE núm. 146 de 2023 | | | |



|  <small>Gobierno de España</small> | | <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|--|--|---|--|--|--------------|
| Título: <p style="text-align: center;">AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FINANCIADAS POR LA COMISIÓN EUROPEA DEL PROGRAMA "CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD" DURANTE EL 2023</p> | | | | | |
| Fecha publicación: <p style="text-align: center;">25/04/2023</p> | | Organismo: <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030</p> | | Plazo presentación: <p style="text-align: center;">Hasta el 4 de octubre de 2023, para proyectos que comiencen entre el 1 de enero y el 31 de mayo del año siguiente</p> | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Organizaciones</p> | | | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Convocatoria de subvenciones en el marco del Programa "Cuerpo Europeo de Solidaridad" es incentivar la participación de los jóvenes y las organizaciones en actividades de solidaridad accesibles y de gran calidad como medio de contribuir a reforzar la cohesión, la solidaridad, la democracia y la ciudadanía en Europa, respondiendo al mismo tiempo a los desafíos de la sociedad y fortaleciendo las comunidades, con un empeño especial en promover la inclusión social, principalmente a través del voluntariado</p> | | | | | |
| Enlace: <p>Anuncio 12220 del BOE núm. 98 de 2023</p> | | | | | |



BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA | | TEJIDO EMPRESARIAL/OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|---|---|------------------------------------|--------------|
| Título: | | | |
| Subvenciones destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria S.M.E. (SAECA) por titulares de explotaciones agrarias, de operadores económicos del sector pesquero o de industrias agroalimentarias que garanticen préstamos para su financiación | | | |
| Fecha publicación: | Organismo: | Plazo presentación: | |
| 06/05/2023 | MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN | Hasta el 15 de octubre de 2023 | |
| Beneficiarios: | | | |
| a) Los titulares de explotaciones agrarias b) Las PYMES con actividad en la industria de la alimentación y fabricación de bebidas (CNAE C10 y C11 de la Clasificación Económica de Actividades Económicas - CNAE 2009) c) Los operadores económicos con actividad en la pesca marítima o la acuicultura (CNAE A311 y A32 de la CNAE 2009) d) Los armadores o propietarios de buques pesqueros de la lista tercera del Registro de Buques y Empresas Navieras e) Las entidades asociativas pesqueras | | | |
| Descripción/ objeto: | | | |
| Financiación del importe total de la comisión del aval de SAECA. | | | |
| Enlace: | | | |
| Anuncio 13203 del BOE núm. 108 de 2023 | | | |

Del 24/07/2023 al 30/07/2023



GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL
GOBIERNO EN LA
C.VALENCIANA

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES

CONVOCATORIAS ABIERTAS

TEJIDO EMPRESARIAL

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | TEJIDO EMPRESARIAL | CONVOCATORIA |
|---|--|--|--------------|
| Título: AYUDAS PARA ARMADORES DE BUQUES PESQUEROS ESPAÑOLES AFECTADOS POR LA PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DEBIDO A LA NO RENOVACIÓN DEL PROTOCOLO DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y EL REINO DE MARRUECOS | | | |
| Fecha publicación: 17/07/2023 | Organismo: MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN | Plazo presentación: 15 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria | |
| Beneficiarios: Armadores de buques pesqueros que hayan permanecido activos y de alta en el registro general de la flota pesquera y hayan ejercido la actividad pesquera un mínimo de 120 días en el mar, que estén afectados por la finalización del protocolo del acuerdo de colaboración en el sector pesquero entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos | | | |
| Descripción/ objeto: Ayudas a armadores de buques pesqueros españoles afectados por la paralización temporal de la actividad pesquera debido a la finalización del protocolo del acuerdo entre la Unión Europea y Marruecos, en el año 2023 | | | |
| Enlace: Anuncio 21817 del BOE núm. 169 de 2023 | | | |



|  GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA | | TEJIDO EMPRESARIAL | CONVOCATORIA |
|---|--|--|--------------|
| Título: AYUDAS A PESCADORES DE BUQUES PESQUEROS AFECTADOS POR LA PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DEBIDO A LA NO RENOVACIÓN DEL PROTOCOLO DEL ACUERDO DE PESCA ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y MARRUECOS COFINANCIADAS POR EL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA | | | |
| Fecha publicación: 17/07/2023 | Organismo: MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN | Plazo presentación: 15 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria | |
| Beneficiarios: Pescadores españoles, los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo o de Suiza, y los extranjeros que cuenten con autorizaciones de residencia y trabajo en vigor, embarcados en los buques pesqueros españoles de distintas modalidades de pesca y con puerto base en distintas comunidades autónomas y que estén afectados por paralización temporal de la actividad pesquera como consecuencia de la finalización del protocolo del acuerdo entre la Unión Europea y Marruecos el día 17 de julio de 2023 | | | |
| Descripción/ objeto: Ayudas por la paralización temporal de la actividad pesquera para los pescadores de buques pesqueros españoles de distintas modalidades de pesca afectados por la suspensión del protocolo del acuerdo entre la Unión Europea y Marruecos, con independencia de donde radique su puerto base, durante el periodo comprendido entre el 18 de julio y el 30 de septiembre de 2023, ambos inclusive | | | |
| Enlace: Anuncio 21818 del BOE núm. 169 de 2023 | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | TEJIDO EMPRESARIAL | CONVOCATORIA |
|--|--|--|--------------|
| Título: CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS EN 2023 PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS INNOVADORES RELACIONADOS CON MODELOS, SISTEMAS Y COMPONENTES DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS Y VEHÍCULOS ELÉCTRICOS DE BATERÍAS Y DE PILA DE COMBUSTIBLE DE HIDRÓGENO PARA AVANZAR EN EL PROCESO DE DESCARBONIZACIÓN Y MANTENER LA COMPETITIVIDAD DEL ECOSISTEMA DE AUTOMOCIÓN | | | |
| Fecha publicación: 20/07/2023 | Organismo: MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO | Plazo presentación: Desde el 21 de agosto de 2023 hasta el 23 de octubre de 2023 | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Sociedades con personalidad jurídica propia</p> | | | |
| Descripción/ objeto: Concesión directa de ayudas a proyectos que desarrollen modelos, sistemas y componentes de vehículos híbridos y vehículos eléctricos de baterías y de pila de combustible de hidrógeno, excluyendo lo relacionado con baterías de plomo | | | |
| Enlace: Disposición 16724 del BOE núm. 172 de 2023 | | | |



|  GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA | | TEJIDO EMPRESARIAL | CONVOCATORIA |
|---|--|---|--------------|
| Título: AYUDAS PARA LA COMPENSACIÓN DE LOS COSTES ADICIONALES DEBIDOS AL AUMENTO EXCEPCIONAL DE LOS PRECIOS DEL GAS NATURAL | | | |
| Fecha publicación: 22/07/2023 | Organismo: MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO | Plazo presentación: Del 27 de julio al 24 de agosto de 2023 | |
| Beneficiarios: Personas jurídicas del sector privado titulares de una o varias instalaciones industriales | | | |
| Descripción/ objeto: Concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas para la compensación de los costes adicionales debidos al aumento excepcional de los precios del gas natural, para el periodo subvencionable comprendido entre el 1 de febrero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 | | | |
| Enlace: Anuncio 22269 del BOE núm. 174 de 2023 | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | TEJIDO EMPRESARIAL | BASES |
|---|--|--|-------|
| Título: AYUDAS PARA LA COMPENSACIÓN DE LOS COSTES ADICIONALES DEBIDOS AL AUMENTO EXCEPCIONAL DE LOS PRECIOS DEL GAS NATURAL | | | |
| Fecha publicación: 10/07/2023 | Organismo: MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO | Plazo presentación: 20 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria | |
| Beneficiarios: Instalaciones o sectores industriales de elevado consumo de gas natural | | | |
| Descripción/ objeto: Paliar el impacto del aumento de los costes del gas natural desde el 1 de febrero de 2022 en las operaciones de las instalaciones industriales de elevado consumo de gas natural | | | |
| Enlace: Disposición 16013 del BOE núm. 163 de 2023 | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  <small>Gobierno de España</small> | | <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small> | | TEJIDO EMPRESARIAL | CONVOCATORIA |
|--|--|--|--|--|--------------|
| Título: SUBVENCIONES A EMPRESAS CIRCENSES PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA A LA POBLACIÓN ITINERANTE EN EDAD DE ESCOLARIZACIÓN OBLIGATORIA PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024 | | | | | |
| Fecha publicación: 12/07/2023 | | Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL | | Plazo presentación: 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Empresas y/o empresarios individuales dedicados a la actividad circense, cuya itinerancia sea permanente durante el período escolar lectivo</p> | | | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Atención educativa de los niños que, por desplazarse con los circos, no pueden asistir con regularidad a un centro educativo ordinario</p> | | | | | |
| Enlace: Anuncio 21447 del BOE núm. 165 de 2023 | | | | | |



|  GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA | | TEJIDO EMPRESARIAL | CONVOCATORIA |
|---|--|--|--------------|
| Título: AYUDAS A LA PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJES REALIZADOS, 2023 | | | |
| Fecha publicación: 14/07/2023 | Organismo: MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE | Plazo presentación: 15 días a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria | |
| Beneficiarios: Empresas o agrupación de empresas productoras independientes | | | |
| Descripción/ objeto: Convocar para el año 2023, mediante régimen de concurrencia competitiva, ayudas a la producción de cortometrajes realizados. | | | |
| Enlace: Anuncio 21601 del BOE núm. 167 de 2023 | | | |



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | OTRAS ENTIDADES/TEJIDO EMPRESARIAL | CONVOCATORIA |
|---|--|---|--------------|
| Título: <p style="text-align: center;">Ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2023</p> | | | |
| Fecha publicación: <p style="text-align: center;">06/07/2023</p> | Organismo: <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN</p> | Plazo presentación: <p style="text-align: center;">Del 1 de septiembre de 2023 al 10 de octubre de 2023, a las 13 horas</p> | |
| Beneficiarios: <p>a. Organismos públicos de investigación; b. Universidades públicas, sus Institutos universitarios, y las Universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D+i; c. Entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas vinculadas o concertadas con el Sistema Nacional de Salud, que desarrollen actividad investigadora; d. Institutos de investigación sanitaria acreditados; e. Centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal; f. Centros públicos de I+D que en sus Estatutos o en la normativa que los regule o en su objeto social tengan a la I+D+i como actividad principal; g. Centros públicos de I+D que realicen transferencia tecnológica o difusión y divulgación tecnológica y científica; h. Centros privados de I+D que tengan definida en sus Estatutos o en la normativa que los regule o en su objeto social a la I+D+i como actividad principal; i. Centros privados de I+D que realicen transferencia tecnológica o difusión y divulgación tecnológica y científica; j. Cualesquiera otras personas jurídicas, públicas o privadas, mercantiles o sin ánimo de lucro, que realicen actividades de I+D+i, o generen conocimiento científico o tecnológico, o faciliten su aplicación y transferencia, o contribuyan a la educación, difusión y divulgación científicas.</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Ayudas de la FECYT para la realización de actividades del fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación</p> | | | |
| Enlace: Anuncio 20651 del BOE núm. 160 de 2023 | | | |



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</small> | | TEJIDO EMPRESARIAL | CONVOCATORIA |
|---|---|---|--------------|
| Título: <p style="text-align: center;">SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES DIRIGIDOS AL IMPULSO, LA DIVERSIFICACIÓN Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE ZONAS CON ESPECIALES DIFICULTADES DEMOGRÁFICAS, DURANTE EL EJERCICIO DE 2023</p> | | | |
| Fecha publicación: <p style="text-align: center;">30/06/2023</p> | Organismo: <p style="text-align: center;">MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO</p> | Plazo presentación: <p style="text-align: center;">30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria</p> | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Empresas, personas físicas y otras iniciativas emprendedoras</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Subvenciones para proyectos empresariales que tengan como finalidad el impulso, la diversificación y reactivación económica, con la consiguiente generación de nuevos puestos de trabajo y/o el mantenimiento de los ya existentes, para el fomento del desarrollo de zonas con especiales demográficas</p> | | | |
| Enlace: <p>Anuncio 19878 del BOE núm. 155 de 2023</p> | | | |



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small> | | OTRAS ENTIDADES/TEJIDO EMPRESARIAL | AMPLICACIÓN DE PLAZO |
|---|--|--|----------------------|
| Título: EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE 30 DE MARZO DE 2023 DE LA SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE 12 DE MAYO DE 2022 DE LAS SUBVENCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 6 DEL REAL DECRETO-LEY 4/2022, DE 15 DE MARZO | | | |
| Fecha publicación: 04/04/2023 | Organismo: MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN | Plazo presentación: Hasta el día 15 de octubre de 2023 | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Titulares de explotaciones agrarias, que podrán ser personas físicas o jurídicas o entes sin personalidad jurídica, y operadores económicos</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Fortalecer la viabilidad y normal funcionamiento de las explotaciones del sector agrario y operadores del sector pesquero y acuícola en situaciones excepcionales, ya se trate de condiciones meteorológicas extremas, crisis sanitarias o alimentarias o distorsiones graves en el aprovisionamiento de materias primas ocasionadas por fluctuaciones en el mercado mundial.</p> | | | |
| Enlace: Anuncio 10071 del BOE núm. 80 de 2023 | | | |



|  <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small> | | TEJIDO EMPRESARIAL | CONVOCATORIA |
|--|---|---|--------------|
| Título: <p style="text-align: center;">Subvenciones del «Programa ICEX Next de Iniciación y Consolidación de la Exportación» de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. 2023</p> | | | |
| Fecha publicación: <p style="text-align: center;">06/05/2023</p> | Organismo: <p style="text-align: center;">MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO</p> | Plazo presentación: Procedimiento 1 - Del 11 al 31 de mayo de 2023 Procedimiento 2 - Del 1 al 20 de septiembre de 2023 Procedimiento 3 - Del 28 de noviembre al 20 de | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Empresas españolas con potencial exportador que deseen iniciar, consolidar o reorientar su estrategia internacional</p> | | | |
| Descripción/ objeto: <p style="text-align: center;">Subvenciones para iniciar y/o consolidar el crecimiento internacional de pequeñas y medianas empresas (PYME) españolas que cuenten con un proyecto competitivo a través de su participación en el programa ICEX Next y/o facilitar la revisión de la estrategia internacional a empresas afectadas por cambios en las condiciones de sus mercados habituales</p> | | | |
| Enlace: Anuncio 13202 del BOE núm. 108 de 2023 | | | |



BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small> | | TEJIDO EMPRESARIAL | CONVOCATORIA |
|---|---|---|--------------|
| Título: | | | |
| AYUDAS A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO A LOS DIGITAL INNOVATION HUBS (PADIH) | | | |
| Fecha publicación: | Organismo: | Plazo presentación: | |
| 29/12/2022 | MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO | Una vez transcurridos veinte días hábiles desde el día siguiente al de su publicación y hasta el 30 de septiembre de 2025 | |
| Beneficiarios: | | | |
| Pymes | | | |
| Descripción/ objeto: | | | |
| Concesión de ayudas a pymes, en régimen de concurrencia no competitiva, para impulsar su digitalización en el marco del Programa de Apoyo a los Digital Innovation Hubs | | | |
| Enlace: | | | |
| Anuncio 40914 del BOE núm. 312 de 2022 | | | |



|  <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small> <small>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</small> | | TEJIDO EMPRESARIAL | CONVOCATORIA |
|--|--|---|--------------|
| Título: Subvenciones dispuestas en el Título III del Real Decreto 1106/2020, de 15 de diciembre, por el que se regula el Estatuto de los consumidores electrointensivos, correspondientes a cargos soportados durante el año 2022 por la financiación de la retribución específica a renovables y cogeneración de alta eficiencia y por la financiación adicional en los territorios no peninsulares, año 2023 | | | |
| Fecha publicación: 08/07/2023 | Organismo: MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO | Plazo presentación: Del 18 de julio al 14 de agosto de 2023 | |
| Beneficiarios: <p style="text-align: center;">Empresas privadas titulares de un punto de suministro o instalación</p> | | | |
| Descripción/ objeto: Concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas a los consumidores electrointensivos para la compensación de la financiación de apoyo para la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración de alta eficiencia y compensación del extracoste en los territorios no peninsulares incluidos en los cargos soportados por estos consumidores en el año 2022 | | | |
| Enlace: Anuncio 21047 del BOE núm. 162 de 2023 | | | |

BOLETÍN INFORMATIVO AYUDAS Y SUBVENCIONES



|  GOBIERNO DE ESPAÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA | | TEJIDO EMPRESARIAL/OTRAS ENTIDADES | CONVOCATORIA |
|--|--|--|--------------|
| Título: Subvenciones destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria S.M.E. (SAECA) por titulares de explotaciones agrarias, de operadores económicos del sector pesquero o de industrias agroalimentarias que garanticen préstamos para su financiación | | | |
| Fecha publicación: 06/05/2023 | Organismo: MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN | Plazo presentación: Hasta el 15 de octubre de 2023 | |
| Beneficiarios: a) Los titulares de explotaciones agrarias b) Las PYMES con actividad en la industria de la alimentación y fabricación de bebidas (CNAE C10 y C11 de la Clasificación Económica de Actividades Económicas - CNAE 2009) c) Los operadores económicos con actividad en la pesca marítima o la acuicultura (CNAE A311 y A32 de la CNAE 2009) d) Los armadores o propietarios de buques pesqueros de la lista tercera del Registro de Buques y Empresas Navieras e) Las entidades asociativas pesqueras | | | |
| Descripción/ objeto: Financiación del importe total de la comisión del aval de SAECA. | | | |
| Enlace: Anuncio 13203 del BOE núm. 108 de 2023 | | | |